

- a) Educación Secundaria Obligatoria: 12 unidades.
- Puestos escolares: 360.

- b) Bachillerato:
- Modalidad de Ciencias y Tecnología: 2 unidades.
Puestos escolares: 70.
- Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales: 2 unidades.
Puestos escolares: 70.

- c) Ciclos Formativos de Formación Profesional Específica de Grado Medio:
- Gestión Administrativa:
Núm. Ciclos: 2.
Grupos: 2.
Puestos escolares: 60.
- Comercio:
Núm. Ciclos: 1.
Grupos: 1.
Puestos escolares: 30.
- Laboratorio:
Núm. Ciclos: 1.
Grupos: 1.
Puestos escolares: 30.
- Cuidados Auxiliares de Enfermería:
Núm. Ciclos: 2.
Grupos: 2.
Puestos escolares: 60.

Transitoriamente y hasta que se implanten las enseñanzas correspondientes al Bachillerato, en la modalidad de Ciencias y Tecnología, de acuerdo con el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo establecida por la Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, el centro podrá impartir en las unidades autorizadas de dicha modalidad las enseñanzas correspondientes a la modalidad de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud (2 unidades para 70 puestos escolares) del Bachillerato establecido en la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre.

Segundo. Esta Orden se inscribirá en el Registro de Centros Docentes, regulado por el Decreto 151/1997, de 27 de mayo.

Tercero. El centro no podrá sobrepasar el número de puestos escolares fijados para el mismo.

Cuarto. La autorización surtirá efectos de la forma que previene el artículo 10 del Decreto 109/1992, de 9 de junio.

Quinto. La titularidad del centro remitirá a la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Huelva la relación del profesorado del centro con indicación de su titulación respectiva.

Sexto. Dicho centro queda obligado al cumplimiento de la legislación vigente y a solicitar la oportuna revisión cuando haya de modificarse cualquiera de los datos que señala la presente Orden.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Educación, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificados por la Ley 4/1999, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 28 de junio de 2005

CANDIDA MARTINEZ LOPEZ
Consejera de Educación

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 12 de julio de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierta, para la contratación de la consultoría y asistencia que se cita («Administración de Bases de Datos Corporativas»). (PD. 2731/2005).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de la Presidencia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 022/2005.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Administración de Bases de Datos Corporativas».
 - b) División por lotes y número: No.

c) Plazo de ejecución: 12 meses, pudiendo prorrogarse, por mutuo acuerdo de las partes, como máximo por un período igual al del plazo inicial.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Cincuenta y tres mil euros (53.000,00 euros).

5. Garantía provisional: Mil sesenta euros (1.060,00 euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejería de la Presidencia. Secretaría General Técnica. Servicio de Personal y Administración General.

b) Domicilio: C/ Alfonso XII, núm. 17.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 955 035 141.

e) Telefax: 955 035 221.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No.

b) Solvencia económica y financiera y técnica y profesional: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas aplicable al contrato.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del día 5 de septiembre de 2005.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aplicable al contrato.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de la Presidencia, sito en Sevilla, C/ Alfonso XII, 17, Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad, domicilio y localidad: Consejería de la Presidencia, sita en Sevilla, C/ Alfonso XII, 17 (Sevilla).

b) Fecha: 13 de septiembre de 2005.

c) Hora: 12,00 horas.

10. Otras informaciones: No.

11. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

12. Portal o página web donde pueden obtenerse los Pliegos: www.juntadeandalucia.es/presidencia.

Sevilla, 12 de julio de 2005.- La Secretaria General Técnica, Carmen Mejías Severo.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 11 de julio de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica (Expte. 44/05/2). (PD. 2735/2005).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Gobernación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.

c) Número de expediente: 44/05/2.

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: «VIII Congreso Estatal del Voluntariado».

a) División por lotes y número: No procede.

b) Lugar de ejecución: En el Palacio de Congresos y Exposiciones de Granada. La entrega del material post-congreso se realizará en la sede de la Agencia Andaluza del Voluntariado (Plaza Nueva, núm. 4, 4.ª planta. Sevilla).

c) Plazo de ejecución: Ocho meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Cuatrocientos mil (400.000) euros.

5. Garantía. Provisional: Sí. Ocho mil euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) En la sede de la entidad: Servicio de Administración General y Contratación. Secretaría General Técnica, Consejería de Gobernación, en horario de 9 a 14 de lunes a viernes. Los Pliegos son gratuitos.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 4, planta baja.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 955 041 000.

e) Telefax. 955 041 193.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo L, Subgrupo 5, Categoría D (Reglamento General Ley Contratos de la Administración Pública).

O bien Grupo U, Subgrupo 4, Categoría D (Reglamento General Ley Contratos de la Administración Pública).

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se exige clasificación.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 29 de agosto de 2005.

b) Documentación a presentar: Dos sobres firmados y cerrados conteniendo respectivamente la documentación general, la proposición técnica y la económica, exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Consejería de Gobernación (Registro General, plt. baja).

2.ª Domicilio: Plaza Nueva, 4.

3.ª Localidad: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Gobernación.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 4.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El día 6 de septiembre de 2005 la Mesa procederá a la apertura de las ofertas presentadas y admitidas.

e) Hora: 12,00 horas.

10. Otras informaciones: Previamente a la apertura de ofertas, la Mesa de Contratación se reunirá el día 1 de septiembre de 2005 para la apertura de sobres «1» (documentación general) no siendo esta sesión pública. En su caso, a través del tablón de anuncios de esta Consejería, se informará de las omisiones o defectos que deban los licitadores subsanar para su admisión. Las ofertas deberán presentarse en castellano.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.

12. Portal informático o página web para la obtención de los Pliegos: www.juntadeandalucia.gov/gobernacion.

13. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 6 de julio de 2005.

Sevilla, 11 de julio de 2005.- EL Secretario General Técnico, P.S. (Decreto 199/2004, de 11.5), El Director General de Espectáculos Públicos y Juegos, José Antonio Soriano Cabrera.

RESOLUCION de 13 de julio de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación del suministro que se indica (Expte. 43/05/2). (PD. 2733/2005).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Gobernación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.

c) Número de expediente: 43/05/2.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Adquisición de vestuario para 150 uniformidades para el servicio de seguridad».

b) Número de unidades a entregar: 150.